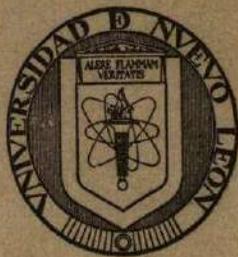


# HUMANITAS

ANUARIO DEL CENTRO DE ESTUDIOS HUMANÍSTICOS

16



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

1975

de la fama ni de la fortuna editorial, sin más razón que el amor a la patria chica gastaron horas y horas de improbo esfuerzo, sus ratos de descanso y aun parte de su fortuna, en rehacer nuestro pasado, que es porción apreciable del pasado nacional. Y, al pensar en ellos, pienso también en los colegas provincianos de la patria entera: estudiosos anónimos y solitarios, unos; investigadores de renombre, otros. Todos, ermitaños de la ciencia reclusos en las cavernas de una problemática muy compleja; todos, encerrados en su rincón provinciano con una pasión tan grande como la carencia de medios y la incompreensión, dispersos y aislados, lejos de los grandes repositorios históricos y bibliográficos, de los maestros y del renombre; todos, gambusinos que buscan afanosa y amorosamente las pepitas de la verdad pretérita en los desperdigados cauces de la patria.

Si es para mí un alto honor, un singular honor, venir aquí a ocupar un sitio junto a los maestros de la Historia Mexicana, que sea, más que por mi nombre y por mi modesta obra, por el nombre y por la monumental obra de mis conterráneos todos: de los que, a lo largo del tiempo, primero, formaron un ambiente adecuado; después, dieron el ser a la Historiografía Potosina; en seguida, la elevaron y, ahora, la mantienen en el lugar que tan dignamente ocupa dentro de la Historiografía Mexicana.

Sería un ingrato si, en este momento, no recordara también a un singular conocedor y maestro de la historia y del arte mexicanos: el Excmo. y Rvmo. señor doctor don Guillermo Tritschler y Córdova, cuya efigie adorna esta sala y cuyas enseñanzas regustamos todavía muchos. Él fue quien, en mi primera juventud, me hizo ver que la Historia no es una simple afición sino una ciencia cabal y me avió para que me internara en ella. Gracias a él estoy en donde ahora estoy: en esta sala y entre vosotros.

## ENSAYOS DE HISTORIA REGIONAL DE TAMAULIPAS

LIC. CARLOS GONZÁLEZ SALAS

Asociación Mexicana de Historia Regional.  
Sociedad de Historia Eclesiástica Mexicana.

ESTAS PÁGINAS OFRECEN algunos datos interesantes para la integración de la historia de Tamaulipas. Se habla de historia regional porque, como obviamente se verá, no se intenta dar una idea monográfica o global de nuestro estado sino de contribuir a iluminar algunos aspectos quizás poco conocidos.

Este puñado de hojas volanderas está vinculado a otros escritos que he venido dando a conocer en varios diarios del estado y, ante todo, al esfuerzo más considerable que realizo bajo los auspicios del Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Autónoma de Tamaulipas, de historiar los comienzos y el arraigo del cristianismo en nuestras tierras con el título genérico de *"Las Misiones Franciscanas en la Colonia del Nuevo Santander"* que comprende tres partes: 1a. De fray Andrés de Olmos a fray Juan Bautista de Mollinedo (1530-1627); 2a. La Evangelización de San Antonio de los Llanos y la Colonización Religiosa Escandoniana (1667-1752); 3a. Las Misiones del Colegio Apostólico de San Francisco de Pachuca (1791) y La Secularización de las Misiones (1828).

Vayan estas páginas como una primera recopilación de ensayos históricos tamaulipecos.

### JUAN DE MESA: UN OLVIDADO MISIONERO HUASTECO DEL SIGLO XVI. (1592)

Cuando se escribe de la evangelización del siglo XVI suele recaer la atención lo mismo que el reconocimiento y la entrañable gratitud sobre los padres

de la Orden de San Francisco por muchos títulos merecedores de toda laya de encomios. Por eso mismo el brillo de su fama ha opacado otras figuras, sobre todo de "padres clérigos" como los llama Mendieta de los cuales apenas los avezados y estudiosos de los renombrados historiadores de nuestras indianidades conocen. Permanecen en la penumbra porque no se ha resaltado su labor. Entre esas olvidadas figuras de nuestra eclesiástica historia resplandecen los nombres de Juan de Mesa, Luis Gómez y el padre Urbano. El historiador fray Gerónimo de Mendieta da noticia de estos apostólicos varones en su *Historia Eclesiástica Indiana*,<sup>1</sup> escrita a fines del siglo XVI y publicada por don Joaquín García Icazbalceta por tantos méritos de investigación benemérita de nuestra historia nacional.

Leyendo a Mendieta conocemos las hazañas de Juan de Mesa y Luis Gómez que, enardecidos por la doctrina y ejemplo de fray Andrés de Olmos, evangelizaron en la Huasteca con gran celo. Luis Gómez tomó después los hábitos de San Agustín "y habiendo vivido muchos años con él con mucho ejemplo de vida y religión, murió en Guaxtla de la Guasteca el año de mil y quinientos noventa y dos". Son de señalarse los datos, particularmente los de Juan de Mesa ya que del padre Urbano —buena lengua y ayuda de los indios— poco nos dice el historiador, por pertenecer al clero secular dependiente de una diócesis, del cual casi no hay memoria en ese siglo.

Ya Mendieta cae en la cuenta de "particularizar" algunas de las cosas de los "padres clérigos" "y por ser tan pocos en número, y porque por ventura ninguno hará memoria de ellos, y por no ser fastidioso con largo capítulo, hago este segundo donde contaré la vida de otro muy singular y excelente varón, llamado Juan de Mesa". De buena gana no haríamos sino transcribir esta olvidada página de la *Historia de Mendieta*, página de oro que recogemos devotamente entre las de la *Historia de la Iglesia en Tamaulipas*.

Juan de Mesa fue natural de Utrera, villa de Andalucía (España), y siendo muy joven vino a Indias a ruegos de un tío suyo encomendero de un pueblo de Temphual (Tempoal), en la Huasteca. Muy bien pudo llevar holgada vida al lado de su tío, disfrutando de sus haberes y su hacienda. Mas no fue así. Juan de Mesa se aficionó a los huastecos y pronto aprendió a la perfección su lengua, de modo que, como observa Mendieta, "fue consumado en ella". Su benevolencia y amor a los indígenas lo encaminó a servirlos en la carrera del sacerdocio "con intento de servir a Dios". No dice el historiador dónde estudió pudiéndose suponer que fuera en México. "Único pre-

<sup>1</sup> MENDIETA, fray Gerónimo de, *Historia Eclesiástica Indiana*, escrita a fines del siglo XVI y publicada por Joaquín García Icazbalceta, en México, MDCCLXX.

dicador de aquellos indios (los huastecos) después del padre Fr. Andrés de Olmos", nota Mendieta. "Con gran ejemplo de todos y aprovechamiento de aquellos naturales" ejerció el ministerio "predicándoles y peregrinando de pueblo en pueblo particularmente por las fronteras de Tanchipa y Tamaholipa y Temezín que confinan con los chichimecas infieles". De modo que el campo de sus actividades apostólicas lo constituyeron regiones de las huastecas, pertenecientes hoy en día a las diócesis de Valles y Tampico. Y de paso con gran regocijo observo que misionó por los sitios de la primera misión fundada en Tamaholipa por fray Andrés y por Temezín, dominios de las familias Salas y González, tierra de mis ancestros en el Tamesí.

Los rasgos que conservamos nos lo describen dotado de gran virtud y de cualidades profundamente humanas. Atraído por ellas y por su celo de almas, su tío ya para morir le encomendó su alma y su hacienda, de la que se valió Juan de Mesa no para provecho propio sino para beneficio de sus indios. Todo lo que le daban recibía un pago generoso. No se sirvió de los indios como esclavos "sino de los esclavos que tenía morenos, a los cuales no trataba como esclavos sino como a hijos". Los preparó para predicar cuando él no podía "por ser muy quebrado y que a veces se le salían las tripas como lo hizo uno de los morenos en presencia del reverendísimo Arzobispo Pedro Moya de Contreras estando impedido su amo de que el Arzobispo recibió muy particular contento". Aceptar y heredar los bienes significó para Juan de Mesa ponerlos al servicio de sus prójimos. "Hacia este padre muchas limosnas, así para casar huérfanas, como para remediar otras necesidades". Favoreció con largueza a sus paisanos españoles y a los padres franciscanos, evangelizadores de estas regiones, ofreciéndoles mucho de lo que habían menester. Vivió y murió en gran pobreza. Sintiendo cansado renunció a su beneficio y se recogió a la soledad "haciendo una pequeña capilla junto a la laguna de la villa de Tampico, a la parte poniente, donde estuvo algunos meses ocupándose sólo del aparejo de su alma. Y viendo que se acercaba el fin de sus días, fuése a otra villa llamada Pánuco, poblado de españoles, donde en breve murió y fue a gozar de Dios, según los ejercicios, trabajos y ejemplos de su santa vida. Fue tan honestísimo y recatado este siervo de Dios en conversar con mujeres que se cree partió de este mundo virgen como entró en él".

Quien con gran desprendimiento y aroma de santidad sirvió a los indios nunca requiriendo ni aceptando nada de ellos, puede en verdad considerarse sin menoscabo alguno tan gran apóstol como Andrés de Olmos en cuanto se refiere a la evangelización de la Huasteca. Puso su pequeña morada en la laguna tampiqueña del poniente —sin duda la del Chairel— pero murió

en Pánuco. Como de Olmos, tampoco tenemos noticia del sitio exacto de su sepultura, siendo muy probablemente el hoy ocupado por la parroquia de San Esteban, en la vecina población veracruzana.

Su nombre debe figurar en nuestra historia como un gran benefactor de nuestros indios, como su generoso y abnegado evangelizador, y desde luego, debe romperse el olvido en que hasta ahora lo hemos tenido para ser colocado, radiante, en nuestra gratitud y encendido recuerdo.

#### EL DIARIO DE FRAY SIMÓN DEL HIERRO (1749)

La colonización de las tierras que posteriormente durante la Colonia recibirían el nombre hispano de Nuevo Santander y que en realidad equivalió a la cimentación del actual Estado de Tamaulipas, dieron materia al fraile franciscano Simón del Hierro para escribir su crónica de las fundaciones a la que puso por nombre: *Diario que hizo fray Simón del Hierro en el Seno Mexicano, año de 1749*.<sup>2</sup> El coronel don José de Escandón emprendió su caravana expedicionaria en Querétaro. Simón del Hierro puntualiza el mes de diciembre, contra lo que dicen algunos historiadores: "Con la ocasión de entrar a poblar el Seno Mexicano de la nueva Colonia del Nuevo Santander salió el mes de diciembre del año cuarenta y ocho de Querétaro". El padre

<sup>2</sup> DEL HIERRO, fray Simón, *Diario que hizo Fray Simón del Hierro en el Seno Mexicano, Año de 1749*, boletín de la Sociedad de Geografía y Estadística, septiembre-octubre de 1941; t. LV, número 3, México, D. F., precedido de breve prólogo de Gabriel Saldívar, pp. 263-296. Advertimos que en esta primera publicación del diario del padre Simón del Hierro las notas anotadas a manera de diccionario y escritas por su autor al final del diario; esas notas fueron publicadas por el padre Fidel Lejarza, O.F.M., por primera vez en su obra *Conquista Espiritual del Nuevo Santander*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas; Instituto Santo Toribio de Mogrovejo, Madrid, MCMXLVII, como uno de los XX documentos que ahí inserta; cotejándolas con las que de puño y letra escribió el padre Simón del Hierro en el manuscrito de esta obra que se encuentra en el archivo del convento del que fuera Colegio Apostólico de Nuestra Señora de Guadalupe de Guadalupe, Zacatecas, descubrimos que faltan algunas de las notas y, refiriéndose a pormenores geográficos y étnicos concernientes a nuestro Estado, nos pareció interesante recogerlas de modo que completen las ofrecidas por el padre Lejarza. Pronto las publicaremos en la segunda parte de nuestro estudio e investigación sobre *Las Misiones franciscanas de la Colonia del Nuevo Santander* que en tres etapas: (1530-1627); (1627-1827) y *Las Misiones del Colegio Apostólico de San Francisco de Pachuca y la Secularización de las Misiones*, que emprendimos y llevamos a feliz término bajo los auspicios del Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Autónoma de Tamaulipas.

Hierro salió con otros tres compañeros del Colegio de Zacatecas el día 9 y llegó a la villa de Güemes —"que pocos días antes había fundado el coronel"— y lo alcanzó "en la población de San Antonio Padilla" al día siguiente. Desde entonces fue acompañante de la caravana y por tanto testigo de muy primera mano.

Con seguridad las notas fueron escritas en el terreno de los hechos y por ellas nos enteramos de no pocos pormenores de las fundaciones. No aparece clara la intención haber sido redactado este diario como una de las pruebas acusatorias para el juicio de residencia a que fue sometido don José de Escandón. Aquí y allí aparecen algunas divergencias de criterios entre el colonizador y los frailes, mas no creemos que éstas constituyan un alegato jurídico como tan abiertamente lo afirman varios historiadores. Proporciona abundantes datos sobre las muertes de soldados, encuentros con indios y todos los pormenores que fueron surgiendo durante las fundaciones. Interesa sobremano el nombre de cada tribu que fueron encontrando y el número de ellas en los diferentes lugares. Desfilan así los janambres "que entre sí son enemigos y ahora se han visto juntos" gobernados por un indio capitán Mezquite "que nunca se llegaba a los españoles y tiene fama de corsario" (Padilla): Los borrados y cadimas (en la Tamaolipa); los pintos (San Fernando); los pamoranés (a la orilla del río Conchos). Un indio de los Boca Prieta —"un indio algo ladino y capitán"— los guiaba por el arroyo de San Lorenzo. El diario más bien parece escrito sobre la marcha ya que se fija en todos los acontecimientos y carece de consideración o reflexión alguna.

Por la abundancia de datos de primera mano, por incluir el itinerario de las fundaciones de la mayor parte de las cabeceras de los municipios que forman hoy día el Estado y sobre todo por ser testimonio de un testigo presencial este diario acrece su importancia. El cuidadoso historiador tamaulipeco Gabriel Saldívar lo ha dado a conocer en uno de los boletines de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística (1941), prestando un gran servicio a los estudios históricos ya que no conocemos otra edición y aun ésta es de difícil adquisición. Don Alejandro Prieto —también historiador del Estado— no lo desconocía. Lo que sí nos extraña es que le haya parecido oscuro y de poco provecho como documento esclarecedor. Salvo las opiniones en que no estamos de acuerdo, reconocemos el sentir justo de Gabriel Saldívar cuando escribe: "Su importancia (del Diario) salta a primera vista ya considerado como documento que trata de costumbres indígenas, ora como itinerario de la colonización, bien como testimonio de cómo se organizaba la naciente provincia, y en conjunto, el dicho de un testigo ocular, el cual constituye una de las primeras fuentes de información del Nuevo Santander como entidad independiente".

Cierto que el mismo padre Hierro hizo extrañamiento y observaciones al colonizador, mas son tan justas y razonables que no aparecen como acusaciones. Voy a permitirme citar el párrafo escrito, villa de los Cinco Señores (hoy Santander Jiménez), el 17 de febrero de 1749 para que esto se ponga de manifiesto y al mismo tiempo nos acerque al estilo sencillo, fluido y espontáneo de la narración.

“El diez y siete de febrero, estando ya los pobladores en un lugar que habían por mejor elegido y todos muy contentos, pareciéndoles que no tenían que desear por tener bastimentos, buen paraje y buena agua, se determinó para este día la fundación de la Villa, con la advocación de los Cinco Señores, y fue de esta manera: juntos todos los soldados y pobladores, con sus armas, al son de caja, en la plaza que es grande y espaciosa, tiene docientas varas en cuadro, trajeron a la remada, que estaba prevenida, al capitán de la villa, y estando a la puerta se bendijo la iglesia o ramada, el coronel le hizo su razonamiento al capitán tomándole juramento de defender la villa, y alentado y animado a los pobladores finalizó, diciendo que su administración en lo eclesiástico encargaba a los padres del Colegio de Zacatecas, se cantó la misa, a la que asistieron los padres Villar y García y después se cantó el Alabado. Después se llevaron los soldados y pobladores a su tienda, habiendo dado antes carga cerrada, se sacó una limetilla de mistela, la que se repartió a los capitanes y jefes principales, en pequeños vasos de plata, echáronle el brindis y la dieron las gracias. Aquí le reconvinó el P. Simón diciendo que le faltaba lo mejor, que le señalase lugar para el pueblo de la misión, que a esto era su venida y a esto se le ordenaba en la patente que traía, que no se hacía mención de villas sino de misiones, y que si no tenía (n) lugar para vivir y sembrar los indios, era esto bastante motivo para que no se juntasen etc. Mostró el coronel alguna displicencia, oyendo esta pregunta dijo que por entonces no había indios, que cuando los hubiese se les haría lugar en la villa con los pobladores y que con ellos sembrarían y que de esto dispondría despues de su vuelta.—A esto le instó el P. Fray Simón diciendo que no se acomodaba con su disposición, ni su respuesta, que le había de señalar misión distinta con lugar para pueblo y tierras para criar sus bienes y para sembrar los indios, que a esto le enviaban de parte del Colegio, a lo que dijo que sería así, que por la presente señalaría lugar para el pueblo, como señaló a la parte norte de la población, sitio con el título de N. S. de la Consolación... En este estado quedó la villa de Santander (hoy Jiménez) y el pueblo de nuestra señora de la Consolación.”

Si a esto se le ve cara de acusación, no lo parece mucho en verdad. Fray Simón narra solamente hechos, no insinúa acusaciones. Si poco más tarde

sus palabras se esgrimen como argumentos en contra de Escandón en las peticiones del fiscal y del auditor de la junta general de guerra, así como en el informe privado de fray Joaquín García y en un memorial del Colegio de San Fernando dirigido al rey, eso es harina de otro costal.

¿Quién era Simón del Hierro?

Mucho tenía su carácter y su contextura física de su apellido, pues lo vemos emprender grandes caminatas a pie, con su bastón y libro de horas, su rosario y sus sandalias desde Guadalupe, Zacatecas, hasta todos los confines del llamado Nuevo Santander, una y otra vez, y recorrer palmo a palmo el extenso territorio y caminar hasta en el Nuevo Reino de León en 1742. Sabemos que nació en la ciudad de Zacatecas por el año de 1700; sus padres fueron don Antonio del Hierro, genovés, y doña Ignacia Salas, oriunda de Zacatecas. Ingresó al Colegio Apostólico de Guadalupe, Zacatecas, del que iba a ser su primer cronista y tomó el hábito en 2 de mayo de 1719; profesa el 3 de mayo de 1720 y recibe el sacerdocio en 28 de octubre de 1724. Gran caminante y fervoroso admirador del V. fray Margil de Jesús lo acompaña en su caminata de Guadalajara, Morelia, Querétaro y México y a él débese la conservación del hábito usado por Margil. El año de 1749 emprende el viaje hacia la costa del Seno Mexicano de la que deja escrito el diario citado; débesele también el *Informe o Descripción de las Misiones del Seno Mexicano*, documentos que tan de cerca atañen a Tamaulipas. Escribió además dos tomitos que se conservan admirablemente manuscritos en la biblioteca y archivo del convento del Colegio Apostólico de Guadalupe, Zacatecas, donde hemos tenido la fortuna de hojearlos; contienen éstos: *Relaciones, Diarios y otras Noticias muy importantes sobre las misiones de fieles e infieles*; Tomo Primero: 1. *Breve relación de la última salida y misiones del V.P. fray Antonio Margil de Jesús*. 2. *Breve relación del camino y misiones que se hicieron por los lugares que en ella se expresan*. (1726-1737) 3. *Breve relación de la entrada y estancia de fray Simón del Hierro en la Costa del Seno Mexicano*. 4. *Caminata por el Reino de León que hizo fray Simón del Hierro, Año 1742*. 5. *Datos estadísticos de la Tarahumara y sus misiones*. Tomo II. 1. *Síntesis Histórica y Cronológica del Colegio Apostólico de N. S. de Guadalupe, Zacatecas*. (Fol. 2-20); 2. *Hojas en limpio* (21-31) y (38-57); 3. *Católogo de Religiosos de Coro* (Fol. 58-60); 4. *Copia de cláusulas de cartas del V.P. fray Margil de Jesús* (Fol. 60-61); 5. *Número de misiones del Colegio de Guadalupe* (Fol. 63-65-bis); 7. *Copia de la carta del padre Margil de Jesús al padre Comisario General* (Fol. 65-75). También desempeñó el cargo de comisario septenal de misiones y fue guardián desde el 28 de julio de 1759 hasta el 31 de julio de 1762. Celebró su jubileo de oro

sacerdotal el 28 de octubre de 1744, y murió el 27 de enero de 1775. Fue gran compañero de andanzas apostólicas del venerable padre Margil y seguramente por su gran prudencia y discreción, además de su gran pureza de costumbres, fue elegido por él como su confesor.

La Universidad Autónoma de Tamaulipas mediante el Instituto de Investigaciones Históricas desea sacar del polvo de la biblioteca, donde yacen, algunos de esos documentos para darlos a conocer, porque considera que Simón del Hierro forma parte de la literatura histórica de Tamaulipas. Creemos que la lista entera de sus obras se publica por primera vez. Nosotros por nuestra parte escogeríamos para su publicación la *Última salida y misiones del V.P. Fr. Margil de Jesús y Caminatas por el Reino de León* por estar sembradas sin duda de gratas y valiosas noticias que, por lo demás, nos atañen de cerca.

#### LAS MISIONES DEL COLEGIO SAN FRANCISCO DE PACHUCA EN EL NUEVO SANTANDER. (1791-1828)

FOCOS DE IRRADIACIÓN cristiana y evangelización fueron los Colegios Apostólicos de Propaganda Fide. De ellos partieron los misioneros franciscanos que evangelizaron de modo exclusivo las regiones del noreste de México. Existieron por lo menos seis colegios de esta índole en lo que es actualmente nuestro territorio, amén del Colegio del Cristo Crucificado de Guatemala y el de Ocopa del Perú que representó para la América meridional papel similar al del Colegio de Querétaro para la América septentrional. Esos colegios fueron: el de Guadalupe, Zacatecas, el de Querétaro (1683) de donde salió el anterior y el de San Fernando de la ciudad de México, así como el mencionado de Guatemala; en las postrimerías del XVIII los misioneros de San Fernando fundaron el de San José de Gracia de Orizaba y los guadalupanos de Zacatecas, el del Santuario de Zapopan en 1816 (Guadalajara); por otra parte, los descalzos de la provincia de San Diego, de la misma Orden de San Francisco, encargados de las misiones de Filipinas y otras regiones del extremo Oriente fueron fundando otros en la Nueva España como el que establecieron en el convento de Pachuca: El Colegio Apostólico de San Francisco de Pachuca. La erección del mismo quedó confirmada por decreto de propaganda Fide el 6 de julio de 1733. Anteriormente se habían hecho cargo de las misiones de Coahuila y para noviembre de 1793 tenían fundadas cuatro en el Nuevo Santander.

Tres de ellas, las de San Vicente de las Presas del Rey, la de Nuestra Señora de Guadalupe de la Boca de los Ángeles y la de San José de las Palmas habían sido establecidas bajo sus auspicios y la cuarta —la de Palmitos acababa de ordenar su traslado a dicho lugar, junto al primitivo que ocupaba junto a la villa de San Fernando.

Ésta de Palmitos se estableció cerca de la de Santander (Jiménez) y por ello dice el conde de Revillagigedo en su *Informe* que “trasladada al mencionado sitio de Palmitos la misión de Nuestra Señora del Rosario, nada tienen que apetercer los indios pintos y sus compañeros, porque poseen muy buenas tierras de regadío; pueden fomentar la cría de ganados y emplearse a jornal en las labores de los vecinos de la villa de Santander, cuidando de administrarles el pasto espiritual un religioso dieguino de Propaganda Fide de Pachuca, con el sínodo de 350 pesos mensuales”.<sup>3</sup>

Añade el mismo conde que de las tres misiones nuevas restantes, sólo la de San Vicente de Presas del Rey fue fundada a cuenta de la real hacienda, pues las de Nuestra Señora de los Ángeles y de San José de las Palmas “se han costeadado por sujetos particulares bienhechores que proporcionan los mencionados religiosos de Pachuca, quienes las administran todas con los sínodos correspondientes”.<sup>4</sup>

La de Tamaulipa de la Santísima Virgen de Guadalupe de la Boca de los Ángeles (en el municipio de Casas) se estableció el 26 de junio de 1791 y su fundador fue el padre Mariano Bisuete y además su presidente y ministro con el padre fray Pedro Lumbreras.

A cinco leguas de esta misión rumbo al occidente se estableció la de San Josef de las Palmas (hoy rancho de San José del Verde, en el mismo municipio de Casas) el 29 de junio de 1791 con los indios camoteros y la administraron los padres fray Miguel Ferrando y fray Francisco López así, en lo espiritual como en lo temporal, como más tarde se verá.

La de San Vicente de las Presas del Rey, “a cuarenta leguas de esta Misión de San Josef caminando para La Huasteca”, como media legua de la ciudad de Horcasitas (Magiscatzin), fue fundada por los misioneros fray Juan Bautista Castelló y fray José del Moral en el mes de marzo de 1793. Los indios con los que se fundó fueron de los llamados Martínez que no habían sido reducidos anteriormente de modo duradero en lugares muy distintos.

<sup>3</sup> REVILLAGIGEDO, conde de, *Informe sobre las Misiones. 1793*, reedición de José Bravo Ugarte, Colección México Heroico, Editorial Jus, México, 1966, No. 304, p. 89.

<sup>4</sup> *Op. cit.*, *Ibidem*, p. 90.

La Misión de Palmitos fue fundada con indios pintos por los misioneros fray Pascual del Pilar y fray Pedro de Rodenas y estaba situado, como dijimos, cerca de Santander el 21 de agosto de 1793. Este fray Pascual del Pilar aparece encargado de la parroquia de Santa María de Llera desde el 23 de diciembre de 1804 "por ausencia del cura" a 9 de febrero de 1805. Con el mismo nombre de Palmitos o Helguera y el patrocinio de San Juan Nepomuceno había existido ya otra misión a dos leguas y media de Santander, pero en 1770 cuando la visita de don Lino Nepomuceno Gómez se hallaba abandonada.<sup>5</sup>

La Misión de las Palmas se llama ahora rancho San José del Verde (pertenece al municipio de Casas) y despierta como todas las misiones anteriores nuestros deseos de una investigación exhaustiva ya que los datos que disponemos, dados a conocer sobre todo por el doctor Fernando Ocaranza<sup>6</sup> y por el doctor y sacerdote franciscano Lino Gómez Canedo,<sup>7</sup> nos proporcionan material suficiente y, sobre todo, pistas para seguir ahondando en la investigación.

Los datos que aportamos en este primer acercamiento al tema son los datos clave, los datos esenciales y con éstos llamamos la atención sobre estas misiones que, como repetimos, han sido muy poco consideradas hasta ahora por los historiadores. En una soñada y no muy lejana historia eclesiástica de nuestra región figurarán de modo destacado.

#### FRANCISCO JAVIER MINA EN LA MISIÓN DE LAS PALMAS (1817)

DON FRANCISCO JAVIER MINA intentó desembarcar, venido de Galveston, en las costas del Nuevo Santander. En la desembocadura del Bravo tuvo necesidad de proveerse de agua y sufrió la deserción de cuatro de sus hombres quienes alertaron al ejército realista de lo que se pretendía. El 12 de abril

<sup>5</sup> Cfr. NEPOMUCENO GÓMEZ, licenciado Lino, *Visita a la Colonia del Nuevo Santander, hecha por el Licenciado Don Lino Nepomuceno Gómez, el año de 1770*, Introducción de Enrique A. Cervantes, México, 1942, p. 46.

<sup>6</sup> OCARANZA, doctor Fernando, "Relato del Estado que guardaba la Misión de Palmas en el año de 1815", tres artículos publicados en el diario *El Universal* de la capital de la república. Primer art. 29 abril 1955; 2o. 7 mayo 1955; 13 mayo 1955.

<sup>7</sup> GÓMEZ CANEDO, doctor Lino, "Misiones del Colegio de Pachuca en el Obispado del Nuevo Reino de León", en *Estudios de Historia del Noreste*, presentados al Congreso de Historia del Noreste, Sociedad Nuevoleonesa de Historia, Geografía y Esta-

de 1817 lanza Mina una proclama encendida en furor revolucionario donde asienta que la independencia de México era "la mejor causa que pudiera suscitarse en la guerra". No cabe duda que Mina fue un ímpetu bello y juvenil, un desencadenado anhelo de libertad. Asediada por el temporal y la escasez de víveres, la expedición toca tierras del Nuevo Santander en Soto La Marina. Acompañaba a Mina otro ímpetu desatado: fray Servando Teresa de Mier. El 23 de ese mismo mes de abril navegaron por el río de Las Palmas o Soto La Marina, dos fragatas, dos bergantines, dos goletas y una balandra de que se componía la tropa expedicionaria. No están de acuerdo los historiadores en el número de individuos de que constaba, pero los datos a que nos vamos a referir, proporcionados por el padre fray José Crespo, encargado de la Misión de San Joseph de las Palmas, hoy rancho de El Verde, confirman que eran cuatrocientos.

En el archivo parroquial de la parroquia de Nuestra Señora del Refugio —ejemplo vivo de orden y limpieza debidos al cuidadoso empeño de los párrocos José Betancourt y Rafael Echevarría—, obtenido el bondadoso y amplio permiso del actual, padre don Lázaro Juvenal, encontramos un documento que hace alusión al paso de Javier Mina por la Misión de Palmas en el actual municipio de Casas. Por estar cargado de datos lo transcribimos tal como se encuentra en el libro correspondiente con esta introducción del puño y letra de fray José Crespo.

"Noticia del motivo porque en este libro parroquial se hallan incorporados los Bautismos de la (sic) Misión de los Angeles con los casamientos de la de Palmas". Enseguida viene el documento a que estamos aludiendo:

"El día 29 de mayo de mil ochocientos diez y siete a las dos de la madrugada cayó a esta Misión Mina con cuatrocientos hombres armados. Sorprendió al P. Ministro José Crespo igualmente que a todos los emigrados que estaban hospedados en su casa cogiéndolos descuidados en lo mejor de su sueño. Nos pidió las llaves y nuestras cajas so pretexto de registrar todas nuestras contestaciones y papeles. Eran muchísimos los que entraban y salían en la Casa, tanto soldados como oficiales de dicho Mina, fueron bastantes los muebles, y cosas que faltaron en esta Casa, ya libros, ya papeles, ropas y alhajas de importancia, tanto de la Misión como de los huéspedes, y entre

dística, Editorial Alfonso Reyes, Monterrey, 1972, pp. 117-168, quien en el apéndice V publica un documento referente a las Misiones del Colegio de Pachuca en 1793 en donde se da noticia de las que venimos hablando y que fue paleografiado del Archivo General de la Nación en el ramo de provincias internas, vol. 5, pp. 354-359.

ellos desapareció el Libro de Los Casamientos celebrados en esta Misión de Palmas desde su fundación hasta la dicha fecha 29 de mayo de 1817.

Por esta razón he tenido a bien, y me ha parecido conveniente, el formar un catálogo o compendio de los casamientos que se han hecho en esta Misión de Palmas desde su fundación y continuar su serie a continuación de los bautismos celebrados en la de Ángeles desde que se erigió hasta el año en que verificada la reunión con ésta de Palmas vinieron a mi poder los libros parroquiales y quedaron a mi cuenta y cargo sus indios y temporalidades, principiando desde la foja 18 de este libro.

Advierto también que pueden haberseme escondido a mi memoria por ser potencia frágil algunos de dichos casamientos tanto de los hechos por mi antecesor y fundador Fr. Miguel Ferrando como por mí. Tan sólo doy noticia de éstos que me han ocurrido, habiendo examinado y recorrido mi memoria. Todo lo que asiento para los futuros eventos, o bien de solicitar certificaciones de esta naturaleza, o porque en tiempo alguno se note o atribuya a inacción o flojera de los Ministros; lo que firmo para constancia en ésta de Palmas y agosto 7 el 1817 años. Fr. José Crespo. (firma)."

Nos parece importante este documento porque aporta datos de interés tanto para la historia eclesiástica como para la civil, desde luego el dato del paso de las tropas de Mina por este girón de tierra nuestra, en un punto y tiempo en que todavía no se le unían voluntarios del Nuevo Santander y Nuevo Reino de León, seis días después de haber desembarcado. Está claro también que, aunque respetaban a las personas que nos les presentaban resistencia, no así sus bienes y joyas; hasta los libros del archivo parroquial fueron sustraídos. Da constancia este documento de la memoria y cuidado de fray José Crespo cuyas firmas aparecen en los libros ahí reunidos hasta después de la Independencia, o sea, en 1824. Aparece también la fusión de la Misión de la Boca de los Ángeles y de Palmas, no así la de Aguayo que también se intentó. Se pone asimismo de manifiesto que fray José Crespo fue inmediato sucesor del fundador de la misión cuya firma aparece en algunos libros de entierros, fray Miguel Ferrando y la inmensa paciencia y buena memoria de fray José que reconstruyó el libro de casamientos, extrañado al paso de Mina. En los libros que hemos revisado en el archivo parroquial de la parroquia del Refugio, de Ciudad Victoria, no aparece mención alguna de las misiones de Forlón, Cardial, El Platanal, y el Refugio. En los documentos citados en el "Relato del Estado que guardaba la Misión de Palmas en el año de 1815" del doctor Fernando Ocaranza se hace mención de ellas. ¡Lástima que el tratamiento que les daba a los documentos —por

lo menos en éstos, el doctor Ocaranza, benemérito por otros conceptos en las investigaciones históricas franciscanas— no haga aparecer las fuentes con lo cual nos quedamos en ayunas de poder volver sobre esas pistas de investigación. El prefiere redactar las noticias de las misiones por cuenta propia, entremillando a menudo, es decir, extrayendo esas noticias de los propios documentos, pero redactando por cuenta propia. En su libro *Crónica de las Provincias Internas de la Nueva España*,<sup>8</sup> comete el mismo pecado y aunque añade las fuentes de información, no especifica de dónde las toma, contentándose con decir simplemente: Fuentes de Información: M. S. de la Biblioteca Nacional. De todos modos ha hecho muy valiosos servicios para nuestra historia.

Estas noticias indirectas aportadas por los documentos, como las proporcionadas por fray José Crespo, irán redondeando la historia de modo que podamos reconstruirla con fidelidad y apego a la verdad. *Verum est id quod est.*

#### LA IGLESIA EN LA COLONIA DEL NUEVO SANTANDER EN 1770

##### I

UTILIZANDO LAS NOTICIAS proporcionadas por el licenciado don Lino Nepomuceno Gómez Galván, que en su visita del año 1770 recorrió como visitador ordinario y examinador sinodal del arzobispado de México las doctrinas, pueblos y misiones de la colonia del Nuevo Santander, entresacamos aquéllas que destacan en importancia y que es menester tener en cuenta. Ellas nos darán al mismo tiempo cabal idea de la situación de la Iglesia en la Colonia, unos veintidós años después de la población y fundación por el coronel don José de Escandón y Helguera.

Para mayor acomodo y fidelidad al documento, minuciosa y cuidadosamente elaborado por don Lino Nepomuceno Gómez, seguiremos su propio orden tal como aparece en la publicación del mismo, debido al ingeniero Enrique A. Cervantes, a saber, *Visita de la Colonia del Nuevo Santander, hecha por el licenciado don Lino Nepomuceno Gómez el año de 1770*<sup>9</sup> (In-

<sup>8</sup> OCARANZA, doctor Fernando, *Crónica de las Provincias Internas de la Nueva España*, (Editorial Polis, México, 1939).

<sup>9</sup> NEPOMUCENO GÓMEZ, Lino, *Visita, op. cit.*, p. 11.

roducción de Enrique A. Cervantes, México, 1942). En la primera página se aclara: "Libro en que se precisa y distintamente se contiene la serie de Edictos, Autos Generales y particulares, Cartas, Cordilleras y otras providencias tomadas en la Santa Visita de la Colonia del Nuevo Santander, en el Seno Mexicano, con una brevísimas noticia de esta Provincia y de sus Pueblos".

¿Quién era este don Lino Nepomuceno Gómez?

Diremos en primer término que al lanzar el anuncio de su visita se encontraba en la villa de San Esteban de Pánuco como cura beneficiado y vicario *in capite* y era, además, abogado de las reales audiencias de estos reinos y juez eclesiástico de Pánuco, San Luis de Tampico y colonia del Nuevo Santander. También visitador ordinario de las misiones, doctrinas y pueblos de esta colonia. Don Francisco Antonio Lorenzana, ilustrísimo arzobispo de México y del consejo de su majestad, lo había nombrado examinador del arzobispado, razón por la cual vemos cómo va pasando por las horcas caudinas de los exámenes sinodales a todos los señores curas de los pueblos y misiones y así lo hace constar. O sea, don Lino Nepomuceno se esforzó en cumplir con todo comedimiento todo lo que le fue encomendado.

El licenciado Lino Nepomuceno Gómez Galván, nació en el Real y Minas de Charcas en la primera mitad del siglo XVIII, si bien Beristáin lo declara natural de México. A partir de 1751 fue seminarista del Colegio de San Ildefonso y discípulo del notable historiador don Francisco Javier Clavijero. Desempeñó el cargo de notario del IV Concilio Provincial Mexicano en el que presentó un detallado informe de la colonia del Nuevo Santander, y el de prebendado de la catedral de Puebla. Antes de serlo de Pánuco, fue párroco de Amecameca. A Pánuco vino nombrado por el arzobispo de México don Francisco Antonio Lorenzana. Se distinguió don Lino Nepomuceno como escritor y se le conocen los siguientes escritos: "El Sacerdote instruido en los ministerios de predicar y confesar"; "Informe sobre el Estado de las Misiones del Seno Mexicano, leído en la Sesión 123 del Concilio IV provincial Mexicano" que se guarda en el Archivo del Arzobispado de México, entre las actas del concilio. Dos cartas de San Francisco con anotaciones y comentarios don Joaquín Meade dice que eran originales de don Francisco Javier Clavijero, pero traducidas por él. Débensele otros estudios de temas religiosos.

El documento a que ahora nos referimos fue encontrado con otros manuscritos en Querétaro, entre los papeles de familias descendientes de Escandón, según indica el ingeniero Enrique A. Cervantes. Sin duda entre esos manuscritos mencionados se encontraba el "Parecer" que el doctor don Gregorio Omaña y Sotomayor dio para que fuera publicada la "Oración Fúnebre"

en honor de don José de Escandón, pronunciada en la iglesia de Santa Ma. de Guadalupe en Querétaro por el doctor don Julián Abad y Arámburu el 2 de diciembre de 1771. Esta oración exalta y reivindica de sus injustos ataques a don José de Escandón.

Por el texto de la visita nos enteramos de la situación de las 21 misiones excluyendo, por no entrar en ella, las de los pueblos de Palmillas, Jaumave, Tula y Real de Infantes pertenecientes al Obispado de Michoacán y las de Hoyos, Borbón y Laredo pertenecientes al de Guadalajara.

Por el bautismo de españoles se daba un peso, más dos reales para los sacristanes. (Por lo que se ve el "bolo" entraba dentro del arancel.) En los entierros se cobraban tres pesos y por el de párvulo, dos; a los cantores se les daban cuatro reales. A los indios si lo pedían con pompa se les rebajaba a la mitad. La "Carta Cordillera" —¿cuál era la razón para llamarla así?— reformó algunas tasas del arancel. En la *Villa de Altamira* había indios anacanáes (23 familias) en 1767, y huastecos (4 familias), pero a la sazón de la visita sólo había quedado una de anacanáes. En el paraje de *Calabazas* tenía la misión animales. No contaba con ningún indio infiel en el catecismo "porque afirma el misionero no tener esquilmos la Misión con que proveerlos de sustento a este fin y que dichos indios aborrecen el trabajo con que podrían cooperar al cultivo de las labores y otras industrias para su propia subsistencia, y que antes suelen ir consumiendo furtivamente los muebles del campo. Esta excusa, subraya don Lino, es trascendental en el resto de los misioneros a excepción de uno u otro que se anotará en su lugar, siendo del mismo modo lamentable la inacción de aquéllos hacia la conversión de los infieles, como queda dicho".<sup>10</sup>

Insistimos en esta cita para poner de relieve los defectos y deficiencias de unos y otros, indios y misioneros. Pues algunos historiadores suelen cargarse al lado de los indios sin reconocer las dificultades de la reducción, lo que por ellos hacían los misioneros y la indolencia con que tropezaban cuando no la hostilidad agresiva que culminaba con la muerte violenta de sus vidas.

Se refiere aquí el visitador a la hermandad del Santísimo Sacramento cuyos fundadores fueron el capitán Juan Pérez, Antonio Pérez y Juan Perea. Ésta y otras hermandades que se mencionan dan a suponer que no sólo atendían a los menesteres espirituales, según se constituían, sino también a ciertas ventajas mutualistas, que se dejan adivinar por el mismo texto sin que conste expresamente. Esto lo decimos porque vemos que contaban con capital, por ejemplo,

<sup>10</sup> NEPOMUCENO GÓMEZ, Lino, *Visita*, op. cit., p. 34.

ésta del Santísimo Sacramento en la Villa de Altamira "se halló tener de capital como quinientos pesos en muebles de campo". Y por los robos no se pudo tener cómputo completo de sus bienes.

## II

En la misma Villa de Altamira se visitó la iglesia con la ceremonia que prescribe el ritual romano y se advirtió que "amenazaba pronta ruina". No hace distinción el documento citado si había iglesia distinta para la misión —San Juan Capistrano de Suancés— y para el pueblo. De las palabras del escrito parece inferirse que no. También deja suponer que todavía no se emprendía a la fecha —1770— la maciza construcción que hoy conocemos. Casi en todos los sitios, como en éste de Altamira, se ordena se lleven bien los libros —de casamientos, bautismos y entierros—, se habla de "instrumentos y papeles de archivo". Nosotros en nuestras correrías investigadoras nos hemos percatado de que los archivos están muy incompletos ya que sólo cuentan con algunos libros, lo cual no deja de ser obstáculo serio a toda labor de investigación.

Recomienda el visitador Nepomuceno a los misioneros —y esto hanlo de tener en cuenta los que miran sólo lo negativo— "usen de toda equidad hacia los pobladores miserables".<sup>11</sup>

Por ser como indicador de la índole de los indios y de los óbices que presentaban a su evangelización, así como a las tácticas apostólicas de los misioneros, téngase en cuenta el párrafo siguiente:

"Como el objeto principal que debe llamar toda atención del ministro, sea la reducción de los miserables infieles al gremio de la santa iglesia y Ley de Jesucristo, que con ardor implacable desea la salud del mundo, debe el sacerdote destinado al ministerio apostólico dedicarse todo a esta grande obra, sin perdonar fatiga, ni ahorrar trabajo, a fin de traer con amor, suavidad y blandura a los indios que se hallan en el retiro y abandono de su gentilismo para que catequizándolos e instruyéndolos en los misterios de nuestra santa religión se logre el apreciable negocio de su conversión. No ha de caer de ánimo el ministro fervoroso porque experimente alguna o muchas veces la fuga o veleidad de esta gente en las máximas cristianas a que se les endereza, antes debe servirles este motivo de acalorarse más y reunir todos

<sup>11</sup> NEPOMUCENO GÓMEZ, Lino, *Visita, op. cit.*, p. 37.

los esfuerzos de su espíritu para restablecerla y fijarla bajo el yugo suave de la Ley Evangélica. Si tal vez se viere precisado a usar de la corrección y castigo, sea con la moderación y templanza que demanda la mansedumbre de su estado y discreción religiosa y cristiana. Extienda igualmente su celo para que pueda llenar el vaso del ministerio a la instrucción y arreglo espiritual del pueblo católico que se le ha confiado."<sup>12</sup>

Éstos eran los nobles sentimientos de que debieron estar informados los ministros de la religión católica en la Iglesia de 1770; si no todos llegaron a obtenerlos y vivíroslos, téngase en cuenta que en todo obra la fragilidad humana y que en las obras de más alta envergadura espiritual y sobrenatural también brota el espíritu mezquino del hombre y la cola del diablo.

En la ciudad de Horcasitas (hoy Magiscatzin) se habla de sus agregados contiguos "que son la Villa de San Miguel, pueblo de Santa Cruz y Misión de San Francisco Javier Puente de Arce"; se pone esto de relieve porque en la actualidad no tenemos noticia alguna de estos lugares, a no ser que nos desmienta algún buen vecino de ellos que quiera ayudarnos. Entre las familias que se enumeran, se mencionan "37 familias de indios Olives pertenecientes al dicho pueblo de Santa Cruz y 24 huastecas". En cuanto a los primeros, es de suponerse que vinieran del pueblo de Tamaoholipa, fundado por Olmos en 1554. De ahí provino el nombre de Estado de Tamaulipas.

Para lo que pueda servir para la explotación actual de los recursos de Horcasitas (Magiscatzin) transcribimos la descripción que de ellos hace el visitador Lino Nepomuceno: "Esta ciudad se halla situada a la margen de un gran río abundante de pescados y no distante de buenas salinas. El terreno es a propósito para sementeras de temporal y aun de riego, hechas algunas sacas de agua que pueden conseguirse fácilmente; buenos pastos y maderas, y con intermediación a las minas de Tamaulipa la Vieja, que llaman".<sup>13</sup>

Yo no sé si actualmente existan todas esas fuentes de riqueza natural (aunque es obvio que muchas sí), pese a que mis buenos propósitos siempre han sido visitar las gentes de Magiscatzin y promoverlas en alguna forma. Nunca he puesto un pie ahí. Ignoro, por ejemplo, si los moradores actuales aprovechen la abundancia de pescados del "gran río" que es de suponer sea el Guayalejo, si existan esas salinas y esos buenos pastos y sementeras de que se hace mención. ¿Existen en la actualidad "las minas de Tamaulipa la Vieja"? ¿O están ya fuera de explotación?

<sup>12</sup> NEPOMUCENO GÓMEZ, Lino, *Visita, op. cit.*, pp. 37-38.

<sup>13</sup> NEPOMUCENO GÓMEZ, Lino, *Visita, op. cit.*, p. 38.

Se habla de la cofradía de Nuestra Señora de los Dolores erigida en ese lugar en tiempo del reverendo padre Miguel de Jesús María Rada y de los intentos de fundar la de las Ánimas y la del Santísimo Sacramento. Durante la visita a la iglesia se dice "se visitaron asimismo las alhajas de plata pertenecientes a los indios Olives del precitado pueblo de Santa Cruz".<sup>14</sup> ¿De dónde trajeron esas alhajas los olives? ¿Eran gente rica? ¿Las trajeron de su lugar de origen?

Por lo visto en este sitio y en otros, a menudo la Iglesia intervenía en la ejecución de los testamentos y en que se diese pronto cumplimiento a las mandas. Asimismo los ordenamientos respectivos para que quedasen saldadas todas las deudas, aun las más insignificantes, de los padres ministros.

Las misiones por lo general poseían buenos "laboríos", o sea, tierras cultivadas y aperos suficientes, lo cual habla claro de que no reinaba la ociosidad ni la entrega a lo puramente espiritual, sino que lo material se atendía y se compartía con los indígenas ya que esos "laboríos" eran fuente de manutención y escuela de agricultura para los indios.

### III

Espigando cuidadosamente los datos más señeros referentes a la situación de la Iglesia en la colonia del Nuevo Santander tal como se desprenden del escrito dado a conocer por su visitador el licenciado don Lino Nepomuceno Gómez, destacan los pormenores siguiente:

En cuanto a la Villa de Llera su Misión Peña Castillo, bajo la advocación de la Divina Pastora, estaba habitada en la susodicha fecha por 24 familias con 317 personas, incluyendo los párvulos. Las familias eran de indios pisones y "muy dóciles, laboriosos y obedientes a su misionero" el Rev. Padre Fray Cristóbal de Herrera Arcocha, de la Custodia de Río Verde, Provincia de Michoacán". "Suelen también establecerse por temporadas en esta misión como 200 indios Janambres infieles, y otros se ausentan a los montes por escasearle al misionero los alimentos que les reparte para atraerlos al catecismo y doctrina." Aquí es de notarse cómo se escatimaban los recursos alimenticios, sino que al contrario, se les asignaban en la medida de lo posible a los indígenas con tal de tenerlos en la misión para catequizarlos. Entre otras recomendaciones acerca de pequeños pormenores litúrgicos, el visitador

<sup>14</sup> NEPOMUCENO GÓMEZ, Lino, *Visita*, op. cit., p. 40.

demanda "se apresuren a fabricar la iglesia, pues en una pieza corta de la casa del misionero se están celebrando los divinos oficios".<sup>15</sup> De lo cual se infiere que para las fechas en que estos sucesos acaecían aún no había señales de iglesia en ese lugar. Si eran diferentes en estos sitios la villa de la misión, siempre surge la duda de cuál ha sido la iglesia que ha permanecido a la postre o si solamente se concentraban los esfuerzos en una; de todos modos cabría interrogar: ¿la de la villa o la de la misión? Y esto vale lo mismo para Santa Bárbara (Ocampo), Villa de Escandón (Xicoténcatl), etc.

En la Villa de Aguayo (Ciudad Victoria) su misión Tres Palacios estaba bajo la advocación de San Pedro Alcántara y poblada por 18 familias con 50 personas de indios pisones. La misión distaba como una legua de la Villa. Su ministro era fray José Fuentes de la provincia de Zacatecas. "En el Auto General, dice Nepomuceno, se mandó que los vecinos trabajen por lo menos tres meses cada año hasta concluir la iglesia que tiene buenos fundamentos, pues así convinieron y protestaron hacerlo, requeridos por el presente Visitador."<sup>16</sup> También recomienda "se pongan en mejor custodia los papeles de los archivos", lo cual sigue vigente sobre todo para quienes no conceden la importancia debida a los archivos. Requieren éstos especial cuidado ya que son el depósito de los datos que servirán a los eruditos para sus investigaciones y para que éstas a su vez pasen a ser patrimonio de todos al ser vulgarizadas. Lugares hay donde consta que las ignorantes autoridades civiles han mandado al fuego parte de los archivos municipales, o donde en las mismas iglesias y parroquias se tienen en completo abandono, sin cuidado especial alguno. Ojalá y estas líneas sirvan para que estas situaciones queden del todo superadas y esa recomendación cese de tener efecto actual, actualísimo.

En Güemes, su misión Llanes estaba bajo la advocación de Santo Toribio de Liébana y su ministro era fray Domingo Arnais de la Custodia de Río Verde. Esto último va confirmando que para esta fecha ya se habían retirado los padres franciscanos del Colegio de Propaganda Fide de Guadalupe, de Zacatecas. También se les recomienda a los vecinos de esta villa "pongan por obra la fábrica de la Iglesia".<sup>17</sup>

En Padilla su misión Guarnizo (sic!) estaba bajo la advocación de Ntra. Sra. de los Dolores y no contaba con indios congregados. Su ministro era

<sup>15</sup> NEPOMUCENO GÓMEZ, Lino, *Visita*, op. cit., p. 42.

<sup>16</sup> NEPOMUCENO GÓMEZ, Lino, *Visita*, op. cit., p. 43.

<sup>17</sup> NEPOMUCENO GÓMEZ, Lino, *Visita*, op. cit., p. 44.

fray Fco. Figueroa de la Provincia de los Zacatecas. Las misiones contaban con terrenos, crías de animales y bestias de trabajo. Posteriormente estas tierras fueron incautadas como consta de la Misión de Palmas en 1828, muchos años antes de las Leyes de Reforma, pero ya cuando el gobierno era republicano. Las causas legales aún no han podido ser investigadas por nosotros.

La Villa de Nuevo Santander, capital de la provincia (Jiménez) ofrece un cúmulo de datos interesantes para nuestra historia. Y antes que nada su misma advocación de Cinco Señores que a más de un buen párroco ha disgustado, ya que Joaquín y Santa Ana, padres de la Virgen María, fueron puestos en igualdad de jerarquía junto al Padre, al Hijo y al Espíritu Santo y como que esto suena a irreverencia, cuando no a atentado más grave. "Tiene una grande plaza hermoçada por la cuadra del norte de una lucida casa fuerte" que fue sin duda el palacio de Escandón. Actualmente luce amplia y hermosa la plaza, gracias al empeño de las autoridades civiles. El templo le parece a Nepomuceno "el único que hay decente y aseado en todo el resto de los pueblos de la Visita". La misión de Helguera la llama también de Palmitos; en otro tiempo, "habiéndola incendiado y cometido otras hostilidades" referidas por el misionero fray Joseph Manuel Rodríguez, fue abandonada. Apunta el dato que "dista de Santander dos leguas y media".<sup>18</sup> Deja suponer que en la fecha de su visita —15 de abril de 1770— no lo estaba. Por el dato aportado por el conde de Revillagigedo parece que la misión de Helguera, "inmediata a la villa de Santander, en el sito de Palmitos, se hallaba sin indios, porque desde el año de 69 empezaron a inquietarse, pereciendo todos en una campaña ejecutada por la compañía de la colonia en el 80".<sup>19</sup> Según se desprende, los "indios de las naciones Domiches, Bocas prietas e Inapanames"<sup>20</sup> que la poblaban fueron quienes se inquietaron terminando por incendiarla. Por consiguiente, cuando escribe don Lino Nepomuceno ya había sido repoblada y estaba en funciones. Es así como se aclara que en el informe sobre las misiones en 1793 se diga que "trasladada al mencionado sitio de Palmitos, la misión de N. S. del Rosario (replándola), nada tienen que apetecer los indios pintos y sus compañeros, porque poseen muy buenas tierras de regadío; pueden fomentar la cría de ganados, y emplearse a jornal en las labores de los vecinos de la villa de Santander, cuidando de administrarles el pasto espiritual un religioso dieguino del colegio de Propaganda Fide de Pachuca, con el sínodo de 350 pesos anuales".<sup>21</sup>

<sup>18</sup> NEPOMUCENO GÓMEZ, Lino, *Visita*, op. cit., p. 45.

<sup>19</sup> REVILLAGIGEDO, conde de, *Informe sobre las Misiones*, 1793, Editorial Jus, 1966, p. 89.

<sup>20</sup> NEPOMUCENO GÓMEZ, Lino, *Visita*, op. cit., p. 46.

<sup>21</sup> Cfr. *Informe*, op. cit., p. 89.

I

OPORTUNO Y AUN necesario será reunir en un pequeño y gallardo ramillete aquellas descripciones, elogios e impresiones que ha suscitado la ciudad y puerto a lo largo de su secular historia. A par de la macro-historia, va haciendo falta una micro-historia que informe a las generaciones presentes del origen y desarrollo de Tampico, desde lejanos orígenes huastecos y fundación del Tampico de la Colonia, llamada San Luis de Tampico, debida a la concesión ordenada por el virrey don Luis Velasco en 1560, de sus emigraciones a La Joya y Tampico alto —donde recibe el nombre de Villa del San Salvador de Tampico Alto en 1754—, el establecimiento del Tampico moderno, a partir de la fundación debida a altamirenses el 12 de abril de 1823, y su florecimiento actual.

Bello sería formar ese florilegio porque no han sido pocos los escritores, poetas e historiadores que le han dedicado elogios y páginas que es preciso divulgar. Mientras entretejemos esa guirnalda de recordaciones que bien pudieran iniciarse con los interesantes párrafos de la descripción de la Villa de Tampico, entresacada de las relaciones hechas por el capitán Pedro Martínez de Loaysa, capitán y alcalde mayor de Pánuco a fines del siglo XVI, recogemos algunos de los párrafos de la carta de madame Calderón de la Barca escrita con ocasión de su visita a Tampico en 18 de enero de 1842.

No habían transcurrido ni doce años de la fecha de la independencia nacional cuando ya nuestra nación contaba con representantes y ministros plenipotenciarios enviados por las naciones que la reconocían como soberana e independiente. Tampico, recién nacido como villa en 1823, era una ciudad ya floreciente con casas señoriales y familias que estaban arraigando con profunda raigambre tradicional. Tenía entonces y había cobrado los verdaderos perfiles de una ciudad o villa de la provincia mexicana.

Don Ángel Calderón de la Barca venía acreditado como embajador y ministro plenipotenciario de España y acompañado de su esposa llegó a Tampico en la fecha arriba indicada, siendo recibido con los honores correspondientes a su digno cargo. Madame Calderón venía escribiendo a manera de diario y a base de cartas sus impresiones de todos los lugares donde iba pasando y así escribió ésta que ahora comentamos y que constituye un documento de interés porque nos da a conocer algunos rasgos de los personajes sobresalientes de esa época —1842— y nos describe su llegada por el río

Pánuco y lo que retrataban sus ojos de estos parajes de las orillas del Paso de Doña Cecilia y del Tampico de ese entonces. No vamos a insertar toda la carta ya que es un poco extensa; la incluye la marquesa de Calderón de la Barca en el libro donde reunió sus impresiones titulado *La vida en México en dos años de residencia en ese país*, escrita originalmente en inglés en Boston y en Londres simultáneamente en 1843.

Después de una breve introducción donde se refiere estrictamente al momento de su arribo a la "temible barra" y a su traslado a tierra firme en una embarcación alquilada "en cuarenta dólares", con diez marineros y un capitán, inicia su escrito. "Paisaje con pelicanos."

La marquesa describe si lo que contempla: "Posado sobre su medano, había un regimiento de enormes pelicanos blancos de fisonomía pensativa, colocados en línea como si estuvieran observando como cruzamos la barra. Sobre muchas tripulaciones ahogándose hen repetido sus cantos funebres y agitado sus grandes y blancas alas. Pero nosotros la cruzamos felizmente en unos cuantos minutos mas, la mar y la barra quedaban detras de nosotros y nos hallabamos remando hacia arriba el ancho y plácido rio Pánuco".

#### DON LEONARDO MATA, UN MONSTRUOSO MARINO

Aunque ausente la primera vez que lo visitan, está presente; al retorno, ya de salida, se vuelven a detener en casa de este legendario tipo que madame De la Barca nos pinta como un "colosal piloto", cuya casa destaca entre las chozas de por ahí y cuenta con un jardín. "Tiene una especie de jardín adornado aproximadamente con el mascarón y el ancla de un naufragio." Leonardo Mata "es un viejo colosal, de altura casi gigante, con la gordura de un Falstaff, de modales groseros, sin embargo, con un cierto buen caracter rústico. El desempeña el cargo de piloto único, cargando precios muy altos, gobernando a los hombres con una mano de hierro y haciéndolo todo enteramente de cuerdo con su fantasía de manera que es un completo soberano en su modo de ser: 'El tirano de Tampico'". ¿Quién era este don Leonardo Mata? ¿Un español? ¿Un criollo? ¿Un mexicano? ¿Un mestizo? La madame nos proporciona otros pormenores de su físico: "El tiene en su curtido rostro tal mezcla de rudeza y astucia, con su gigante persona y modales abruptos y medio salvajes, que se me antoja considerado como un carácter que hubiere merecido la atención de Walter Scott, si hubiera tenido la oportunidad de encontrarle. Viejo y repulsivo como es, acaba de casarse con una

muchacha joven y guapa". ¡El amor, marquesa de Calderón, el amor, o los centavos, que todo puede ser!

#### PROGRESO DE TAMPICO

"Cuando nos acercamos a Tampico, las primeras casas que vemos nos hacen el efecto de policromas cajas de sombreros, algunas blancas y otras azules, que una partida de cansados sombreros hubiera depositado entre los arbustos", señal que los había en abundancia. "Al desembarcar, paseando a traves de la población, aunque hay algunas casas de piedra sillar, me imagino en un pueblo de la Nueva Inglaterra. Pulcros 'palacios' de tejamanil con su portico nada español, y en el conjunto, un aspecto de limpieza y alegría que me asombro por haberme imaginado a Tampico como un purgatorio terrestre. Supimos después que estas casas eran hechas en Estados Unidos y transportadas aquí. Hay algunas tiendas de buen aspecto y aunque existe poca uniformidad en la arquitectura de las casas considerando que la ciudad fue construida hace solamente diez y seis años, la considero como un lugar que ha sido denigrado. En 1825 solo había aquí unas cuantas chozas de indios y el poco comercio que había se encontraba en Pueblo Viejo, situado a las orillas de un lago (¡sic!) a unas cuantas millas de distancia. Nos llevaron a la casa del Consul español, un alegre y ventilado edificio de piedra con una vista muy hermosa a travez de sus ventanas; 'es la primera casa que se construyó en Tampico'."

#### II

En 1842, a los diecinueve años escasos de haber sido fundado el Tampico moderno, existían varias clases sociales con sus propias características, con sus puntos de vista de unas hacia otras, con sus relaciones sociales de amos a señores, cosas todas que no se pueden precisar con exactitud debido a la escasez de documentos. Existía, desde luego, una clase acomodada aunque minúscula e incipiente en la que destacaban ciertas familias de españoles, comerciantes en su mayoría venidos de ciudades más constituidas como Pánuco, Altamira y pueblos de la Huasteca vecina. En esa clase resaltan los nombres de que nos habla madame Calderón de la Barca como Leonardo Mata, "colosal viejo piloto", José Gómez Mira y don Juan de la Lastra, cuya casa "alegre y ventilada edificio de piedra con una vista muy hermosa a través de sus ventanas: es la primera que se construyó en Tampico".

Aunque la narradora concede muy poca importancia a estos personajes, se echa de ver que alrededor de ellos giraban ciertos negocios de importancia; y aunque afirma que no había "sociedad" propiamente dicha en el tiempo de su visita, deja suponer que en torno a ellos había un grupo o conjunto de personas de fortuna que frecuentaban la vida social de "casino" y compartían paseos y otras diversiones. Al lado de ellos transitaba el pueblo abigarrado y variopinto de indígenas y criollos borrosos. La prueba de que Tampico a esas fechas era una ciudad organizada es que se le había concedido la distinción de consulado y se menciona como cónsul o vicecónsul un personaje al que no llega a saludar ni conocer la madame: Don Juan de la Lastra. Sus impresiones nos refieren la ausencia de sociedad femenina, dejándose llevar del prejuicio de la época de no considerar "sociedad" al pueblo y a sus pobretonas y anodinas mujeres, por no estar a la altura económica de los mencionados.

"Su propietario don Juan de la Lastra, vice-cónsul español, no estaba aquí; pero fuimos recibidos amablemente por don José Gómez Mira, el cónsul. Por la noche todos los españoles prominentes de la ciudad acudieron a visitar al señor Calderón (don Angel, su esposo); y habiendo llegado aquí ayer en la mañana como meros extranjeros y sin la posibilidad de encontrar algún conocido, nos hallamos rodeados de las más gratas e inesperadas atenciones. Lo que se llama al pie de la letra, sociedad, no existe en Tampico. Aquellos que viven aquí han venido con la esperanza de hacer fortuna y los escasos hombres casados que hay entre ellos, no están dispuestos a exponer sus esposas al insano clima, a las plagas de mosquitos y jejenes, las fiebres tercianas que son más temidas aquí que la fiebre amarilla y a la casi inexistencia total de sociedad femenina respetable. Los hombres, al menos españoles, se divierten en sus ratos de ocio nocturnos jugando a las cartas y al billar; pero la ausencia de sociedad femenina debe hacer la vida aburrida. Montar a caballo y cazar en los alrededores constituyen sus diversiones al aire libre; es una excelente diversión pasear por las riberas del río cuando el calor no es demasiado intenso."

#### LA FABULOSA DOÑA CECILIA

Personaje histórico en Tampico, tanto por haber dado nombre al famoso Paso hacia el otro lado del río Pánuco, como por haber sido prácticamente la fundadora de la actual Ciudad Madero que antes llevó su nombre; la vida y milagros de la doña están mereciendo hace tiempo la atención de los

historiadores en orden a escribir su biografía. La marquesa de Calderón habla así de ella y su bello rancho:

"La llegada a Tampico es muy hermoso y como a dos millas antes de llegar, en la ribera boscosa y en un pequeño lugar limpio y verde, hay un bello ranchito, blanco y limpio. En este ranchito tienen vacas y venden leche, y parece el verdadero retrato del confort rural, el cual siempre llega con doble encanto cuando uno ha estado acostumbrado a la vista de las espumosas olas y a la incomodidad de un buque sacudido por la tormenta. El Paso de Doña Cecilia que suena deliciosamente romántico. La propietaria, ésta Doña Cecilia, que vive en pacífica soledad rodeada de manglares sin otro inconveniente para su felicidad que las víboras y caimanes, tiene obsesionada mi imaginación.

Yo me la imaginaba joven, amorosa y con el corazón destrozado; una melancólica monja laica que se había retirado a esta soledad huyendo de las vanidades y falsedades del mundo, en donde vivía como una heroína con el producto de sus rebaños, con algún Phillis de limpias manos que ordeñara las vacas y batiera la leche para hacer mantequilla, mientras que ella estaba sentada extasiándose en la contemplación de las estrellas arriba y las víboras abajo. No fue sino hasta después de nuestra llegada a Tampico que tuve la pena de descubrir que la interesante criatura, la encantadora reclusa, tiene 78 años de edad y acaba de enterrar a su séptimo marido. Acepto la noticia dudosamente y de aquí en adelante procuraré retratarla en mi mente como vieja encantadora que vive entre serpientes y que fabrica venenosos filtros con huesos de coral, patas de lagarto y alas de buho." ¡Una especie de bruja!

¡Valiente retrato de amazona el que por lo pronto nos ha bosquejado la señora de Calderón y como no tenemos otros más apegados a realidad, con él nos quedaremos en espera de otras noticias!

#### LAS RIBERAS DEL RÍO PÁNUCO

Magnífica descripción de las riberas del río nos ofrece la marquesa y por lo visto poco ha cambiado el paisaje en la actualidad. Aquí hay que compartir los elogios con Pánuco, ciudad que antecede a Tampico y quizá sea más rica en historia colonial.

"Las bellezas que dicen existen río arriba, pasando por Tampico, tales como las riberas boscosas, los grandes cercados de ganado y la pintoresca población india de Pánuco, tendremos que imaginárnoslas como nos las des-

criben. La vecindad es descrita como una selva de raros árboles entre lazados con gráciles y floridas hiedras, en las que anidan pájaros de brillante y bello plumaje; pero nuestro deseo de visitarla es contrariado por las molestias de millares de jejenes y garrapatas, pequeños insectos que se introducen en la piel produciendo irritación y fiebre; y por las avalanchas de mosquitos, por los horrorosos caimanes que se solazan en las riberas, y peor que todo, las venenosas serpientes que se deslizan por entre la exhuberante vegetación: loros, mariposas, cacatúas, y fragantes flores no nos compensarán de tantos peligros."

Dentro de la pintura del Tampico naciente que nos dejara por fortuna la sabrosa pluma de Fanny Inglis y de los pintorescos pormenores del paisaje y de la vida de ese entonces, nos place transcribir, finalmente, el trazo que hiciera su relato de una plaza incipiente: ¿la de la Libertad?

"Acabamos de regresar de un paseo a la luz de la luna, a *La Glorieta*, lugar público que están haciendo aquí y en el que hay algunos bancos de piedra para los viandantes, junto a los cuales algunas gentes bien intencionadas botaron el cadáver de un caballo, cuyo olor nos obligó a regresar con conveniente rapidez."

Frances Erskinne Inglis fue el nombre de soltera de la marquesa de Calderón aunque la pomposidad de su esposo lo eclipsó de modo que casi lo desconocíamos por completo y nació en Edimburgo (Inglaterra) en 1804. Desequilibrios de fortuna la trajeron al lado de su madre viuda a la ciudad de Baltimore en donde Fanny le prestó valiosa ayuda como maestra en las escuelas que aquélla fundara en Boston, Staten Island y en Baltimore. Don Ángel Calderón de la Barca, primer ministro plenipotenciario y enviado extraordinario de España en México, cuando la conoció, quizás con motivo de sus altas amistades literarias —Ticknor, Lowell, Longfellow, Prescott y otros hombres de letras—, se prendó de su frágil hermosura y contrajeron nupcias en 1838. Con él viaja a México en 1839. Durante la estancia en nuestro país escribe Frances *Life in Mexico during a Residence of Two Years in That Country* publicado, como indicamos, en Londres y en Boston simultáneamente. Lamentamos no haber utilizado la pulcra versión de Enrique Martínez Sobral, de la Real Academia Española, cosa que nos proponemos hacer en lo futuro.

Escrita a base de cartas, las alusiones y párrafos consagrados a Tampico se encuentran en la carta quincuagésima tercera, penúltima de esta obra, que la marquesa divide de este modo: *Partida de Tyrian. — Norte a la altura de Tampico. — La Barra. — El Río Pánuco. — El Piloto. — La*

*playa. — Cocodrilo. — Paso de Doña Cecilia. — Tampico. — Casa del cónsul español. — Sociedad. — Navegación. — Orillas del Pánuco. — Inoculación extraordinaria. — La Glorieta. — Salida de Tampico. — Norte furioso. — Viaje. — Llegada a La Habana.*

Como es natural, nosotros no comentamos todos los párrafos de la carta, sólo queremos llamar la atención de algunos de sus más interesantes aspectos donde brilla la capacidad de observación de la escritora inglesa y que —insistimos— deben de andar, como otros tantos ditirambos y poemas y prosas dedicados a nuestra ciudad y puerto, en la mano de chicos y de grandes, en Tamaulipas.

#### ¿DÓNDE SE UBICABA EL HOSPITAL DE SAN SEBASTIÁN?

A POCO MÁS de un siglo de distancia las más espesas tinieblas del desconocimiento envuelven al que fuera alrededor de 1857 el hospital civil de San Sebastián de Tampico.

Datan de época muy reciente los archivos del hospital civil Carlos Canseco. Debido ante todo a las arrasadoras consecuencias de las perturbaciones atmosféricas que han devastado nuestra población, la mayor parte de los documentos de ocho años hacia atrás con que contaba el hospital desaparecieron. Difícilmente se podrá dar con noticias fidedignas y exactas acerca de la fecha de fundación y de la ubicación del mismo.

Desde luego, en cuanto a tiempo, habrá que colocarlo más acá de la repoblación, 12 de abril de 1823.

Causa extrañeza el porqué no se le asigne lugar a establecimiento tan importante al propio día de la repoblación, ya que era de suponerse le fuera asignado al mismo tiempo que se delineaba y trazaba el pueblo a la par que la plaza mayor, la iglesia y curato, las casas consistoriales y cuando se repartieron solares a los pobladores altamirenses encabezados por don Juan de Villatoro, Felipe de Lagos, síndico, Antonio García, agrimensor y Juan de Escobar, secretario interino.

¿Se le asignó lugar especial pero olvidaron mencionarlo en el acta de fundación?

En el acta se da cuenta y razón de los primeros pasos del Tampico mo-

<sup>22</sup> CALDERÓN DE LA BARCA, marquesa de, *La Vida en México*, Editora Nacional, México, 1967.

dermo al medirse "treinta varas desde la orilla del Barranco —¿el Barranco de los Alemanes?— y se puso un horcón a plomo desde el cual se tiró la línea del recinto con rumbo de Este a Oeste y de Sur a Norte, quedando formada la escuadra enteramente rectificada". Se trazaron enseguida la plaza mayor "con cien varas en cuadrado", luego la del muelle; "se destinó una cuadra para la Iglesia y Curato", dos solares fueron asignados para casas consistoriales, finalmente "se numeraron los solares y quedó trazado el pueblo, que se le puso por nombre Santa Ana de Tampico, según lo acordado por el Ilustre Ayuntamiento y todo quedó concluido con arreglo al plano levantado al efecto".

Tampoco se habla del solar destinado a escuela, siendo muy probable que fuera el que hoy ocupa la escuela José Ma. Gajá.

•  
¿De dónde provienen las noticias históricas sobre el hospital civil de San Sebastián de Tampico?

Obra en mi poder un pequeño folletín de doce paginillas más la cubierta, impreso en la imprenta Perillos, cuyo título es *Reglamento del Hospital Civil de San Sebastián de Tampico*, Tampico, de Tamaulipas, septiembre 10. de 1857.<sup>23</sup> Al calce del folleto se dice: "Aprobado el anterior Reglamento por el Supremo Gobierno del Estado, según se expresa en el encabezamiento, firmamos dos ejemplares con las modificaciones hechas, el Presidente y Secretario que suscriben. Tampico diciembre 22 de 1857. Antonio Zertuche, Presidente, D. Camacho, Secretario".

Otro dato muy significativo y que da cuenta de la mentalidad cristiana de quienes lo erigieron y mantuvieron es el siguiente: "Reglamento del Hospital Civil de San Sebastián de Tampico, presentado, discutido y aprobado por la Junta de Caridad en 9 de septiembre de 1857 y reformado por el Superior Gobierno del Estado con acuerdo del Exmo. Consejo en 10. de diciembre del mismo año". En el artículo primero se recalca la función de esa "Junta de Caridad" en un clima histórico de espíritu ancho, lejos de banderías divisionistas e ideológicas, ¡en plena Reforma!, lo que desde luego

<sup>23</sup> *Reglamento del Hospital Civil de San Sebastián de Tampico*, Imprenta Perillos, 1857. Su título completo es el siguiente: "Reglamento del Hospital Civil de San Sebastián de Tampico, presentado, discutido y aprobado por la Junta de Caridad en 9 de septiembre de 1857 y reformado por el Superior Gobierno del Estado con acuerdo del Exmo. Consejo en 10. de diciembre del mismo año. Está firmado por Antonio Certuche, Presidente y D. Camacho, Secretario. Contiene 10 artículos con varios incisos cada uno y 5 'prevenciones generales'".

refleja la mentalidad lealmente liberal de aquellos funcionarios públicos. Reza así: "Este establecimiento será administrado y dirigido única y exclusivamente (sic) por la Junta de Caridad, creada en esta Ciudad, y todos y cada uno de los mismos de ella pueden entrar en él a cualquiera hora del día y de la noche, estando autorizados para inspeccionar todos los ramos, así como para hacer cumplir las disposiciones que contiene el presente reglamento".

Tendremos que conformarnos por ahora con plantear el interrogante que titula el presente escrito: ¿dónde estuvo ubicado este hospital civil de San Sebastián de Tampico?

Difícil de despejar la incógnita. Tal vez no imposible. Posiblemente el secreto se oculte en los archivos del H. Ayuntamiento porteño y en los de la parroquia de Tampico, ya que sabido es que lo que toca a estos últimos que son distintos de los Archivos de la Curia Episcopal que datan de la traslación de la sede episcopal de Ciudad Victoria a Tampico en 1923. A algunos de nuestros más venerables galenos (como el doctor León Gual) transmitimos la grata tarea de esclarecernos estas tinieblas e ignorancias. Todas las noticias históricas por lo demás, deben apegarse estrictamente a la objetividad y sería interesante para nuestra ciudad para la integración lo más completa posible de su historia situar en el tiempo y espacio debido lo que fue hospital civil.

Observamos pormenores de sumo interés que dicta el reglamento de los que el actual hospital dista a siglos de distancia, aunque desde luego hay que precisar que "aquellos eran otros tiempos".

Se dice por ejemplo en el artículo segundo que "todos los menesterosos de la Ciudad que soliciten la curación de sus enfermedades, serán admitidos y atendidos con la eficacia y esmero —y ¡no había Lotería Nacional para la Asistencia Pública! suspiramos— que la Junta tiene derecho a exigir de sus empleados, mas aquellos cuyas enfermedades sean contagiosas o perjudiciales a los demás como Lázarus, Dementes, etc. se procurará colocarlos en parage (sic!) apartado y conveniente con acuerdo de la Corporación Municipal para evitar el mayor mal. Los enfermos que desean ser asistidos en la sala de distinción, pagarán UN PESO por cada día que permanezcan allí".

Feliz edad y tiempo dichoso aquel en que el pesito mexicano contenía más plata y sonaba más duro y en que los enfermos estaban exentos de pagar tributos de sangre... y luego decimos que todo progresa...

Estos y otros pormenores del reglamento del hospital civil de San Sebastián de Tampico merecen otros comentarios.